

DIRECCION SECCIONAL RAMA JUDICIAL ANTIOQUIA-CHOCO
OFICINA DE APOYO
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE MEDELLIN



ACTA INDIVIDUAL DE REPARTO

;) / &
Fecha : 06/oct./2023

Página 1

NUMERO DE RADICACIÓN

05001333300920230044900

אָפּוּסאַר אַרבעטס־אָרדער אָנצוגעבן דער אָפּוּסאַר אַרבעטס־אָרדער אָנצוגעבן

GRUPO POPULAR
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS
REPARTIDO AL DESPACHO

CD. DESP
009

SECUENCIA
11898

FECHA DE REPARTO
6/10/2023 9:05:26a. m.

JUEZ 9 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

IDENTIFICACION	NOMBRE	APELLIDO	PARTE	? · &
24866540	ESPERANZA BUITRAGO OCAMPO		01	S. " !%

REMITE POR COMPETENCIA TAA. ANTES 2023 00969. RECIBIDA CUADERNOS 1 FOLIOS
POR E-MAIL
C02004-OJ26X32

maceveda
אָפּוּסאַר אַרבעטס־אָרדער אָנצוגעבן דער אָפּוּסאַר אַרבעטס־אָרדער אָנצוגעבן

maceveda
6/10/2023 9:05:26a. m.

EMPLEADO

Juzgado 09 Administrativo - Antioquia - Medellín

De: Mary Luz Acevedo Agudelo
Enviado el: viernes, 6 de octubre de 2023 9:07 a. m.
Para: Juzgado 09 Administrativo - Antioquia - Medellín
CC: Despacho 16 Tribunal Administrativo Oral - Antioquia - Medellín;
panchitabui@hotmail.com
Asunto: RV: REMITE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO ACCIÓN POPULAR POR FALTA DE
COMPETENCIA-OFICINA APOYO-REPARTO. RAD 05001-23-33-000-2023-00969-00
// Sometido a reparto
Datos adjuntos: acta juz09 2023 449.pdf
Importancia: Alta

Cordial saludo, remito demanda y anexo acta de reparto.

Oficina de Apoyo- Juzgados Administrativos de Medellín

De: Reparto Centro Servicios Juzgados Administrativos - Seccional Medellín
<repcsjadmed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado el: jueves, 5 de octubre de 2023 10:41 p. m.
Para: Mary Luz Acevedo Agudelo <maceveda@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RV: REMITE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO ACCIÓN POPULAR POR FALTA DE COMPETENCIA-OFICINA APOYO-
REPARTO. RAD 05001-23-33-000-2023-00969-00

Cordialmente,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Julian Bolaños Bravo
Coordinador de Notificaciones y Reparto
Oficina de Apoyo - Juzgados Administrativos de Medellín
Seccional Antioquia-Chocó

 repcsjadmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

 Teléfono: +57-4 2616716

 Calle 42 # 48-55, Edificio Atlas, Medellín-Antioquia

De: Despacho 16 Tribunal Administrativo Oral - Antioquia - Medellín <tadmin16ang@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: jueves, 5 de octubre de 2023 3:56 p. m.
Para: Reparto Centro Servicios Juzgados Administrativos - Seccional Medellín
<repcsjadmed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: REMITE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO ACCIÓN POPULAR POR FALTA DE COMPETENCIA-OFICINA APOYO-
REPARTO. RAD 05001-23-33-000-2023-00969-00

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA

SALA QUINTA DE ORALIDAD
M.P. VANNESA ALEJANDRA PÉREZ ROSALES

RADICADO: 05001-23-33-000-2023-00969-00
CLASE DE PROCESO: ACCIÓN POPULAR

Por falta de competencia, este Despacho ordenó remitir a la Oficina de Apoyo para su reparto en debida forma entre los jueces administrativos del circuito de Medellín, el siguiente expediente electrónico:

<u>05001-23-33-000-2023-00969-00</u>	Contiene 013 archivos digitales	Enlace de acceso: <u>05001233300020230096900</u>
---------------------------------------------	-------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------

Cordialmente,

Nombre: **Alejandra Quiceno Ríos**
Cargo: **Escribiente**
Dependencia: **Despacho 016 Tribunal Administrativo de Antioquia**

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico es de uso único y exclusivo para el envío de notificaciones de este Despacho y NO es un canal válido para la recepción de memoriales, solicitudes, ni demandas. Todo mensaje que se reciba será automáticamente eliminado de nuestros servidores.

Apreciado usuario,

Para la remisión de **memoriales**, agradecemos usar uno solo de los siguientes buzones:

- Si se trata de **procesos especiales**: recepcionmstadmant@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Si se trata de **procesos ordinarios**: memorialestaant@cendoj.ramajudicial.gov.co

Para la radicación de una demanda: demandastaant@cendoj.ramajudicial.gov.co

Todas las actuaciones pueden ser consultadas y descargadas desde la [Sede Electrónica para la Gestión Judicial –SAMAJ](#)

Recuerde que para cualquier **gestión secretarial**, puede dirigirse a la sede del Tribunal ubicada en el piso 5 del edificio Edatel ubicado en la Calle 41 Nro. 52-28 de Medellín; de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

Si tiene alguna inquietud o duda sobre el trámite o estado de su proceso, puede dirigirse, en el mismo horario, a la ventanilla de atención virtual:

ATENCIÓN VIRTUAL

DESPACHO 16 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
Realiza tus consultas y trámites desde tu casa.

¡Haz click aquí!

Horario de atención:
Lunes a viernes | 08:00 am a 12:00 m
1:00 pm a 5:00 pm

¡JUSTICIA MODERNA CON TRANSPARENCIA Y EQUIDAD!

des16taant@condij.ramajudicial.gov.co



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA

MAG: VANNESA ALEJANDRA PEREZ ROSALES

EL ORIGINAL DE LA PROVIDENCIA FIRMADO POR EL MAGISTRADO REPOSA EN EL EXPEDIENTE

ORIGINAL DE LA PROVIDENCIA REPOSA EN EL EXPEDIENTE FIRMADO POR EL MAGISTRADO


VANESSA MADRID CARVAJAL
SECRETARIA GENERAL


REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA

DIRECCIÓN: CALLE 41 Nro. 52-28 PISO 14 OFICINA1402. EDIFICIO EDATEL. MEDELLÍN-ANTIOQUIA

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.